



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan
LEGISLATURA MUNICIPAL

**PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL
2018-2019 DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN**

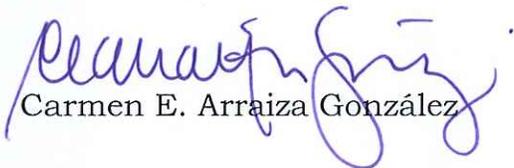
5 de junio de 2018

El presupuesto recomendado para el este año asciende a \$1,517,558 provenientes del fondo ordinario, lo que implica una disminución de \$178,458, en comparación con el vigente. El presupuesto se desglosa de la manera siguiente: \$1,447,117 en gastos personales y \$70,441 en gastos no personales. Para el año fiscal próximo, la Legislatura tiene 21 puestos autorizados.

Las partidas principales del renglón de gastos personales son los de nómina, beneficios marginales, licencias y adiestramientos del personal; los contratos de servicios profesionales y los gastos de dieta a los y las integrantes de la Legislatura. Este año próximo, continuaremos fortaleciendo nuestra infraestructura de sistemas de información, mediante mejoras y ampliaciones a los accesos a documentos y datos en nuestra página cibernética.

La partida de gastos no personales incluye, entre otros, los contratos de servicios, las suscripciones, los materiales de limpieza y de oficina, la compra de alimentos preparados y los gastos de viajes y de representación. También cubre el arrendamiento de equipo y servicio de las máquinas multifuncionales, el contrato para investigación jurídica y el servicio de televisión.

El presupuesto recomendado le permitirá a la Legislatura continuar con sus funciones legislativas y fortalecer nuestra gestión con herramientas tecnológicas.


Carmen E. Arraiza González